Guayaquil, Septiembre 30 del 2.009

INFORME DE COMISARIO

HEALTH & LIFE S.A. HELISA.
A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas
Presente.-

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de Compañía HEALTH & LIFE S.A. HELISA., cumplo con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2.008. He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos anexos, encontrando que se hallan de acuerdo a las Normas de Contabilidad Vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

Los procedimientos de control interno implementados por la administración deberán seguir mejorando y modificarlos según las exigencias actuales, para permitir salvaguardar la información y activos de la empresa.

La Compañía al final del período presenta en su Balance de Resultados una utilidad de USD $ 5.324.32 (cinco mil trescientos veinte y cuatro 32/100 dólares americanos), antes de participación trabajadores, impuestos y reservas.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general se continua modificando por la nuevas normas y aplicaciones para conseguir mejoras en la administración, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.

Los Administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. En caso de que los señores accionistas requieran información adicional estoy dispuesto a proporcionarles.

Muy Atentamente,

Lina Moreira S
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
12 OCT 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL